

## Informe del Comisario año 2004

**RUC # 0991282092001**

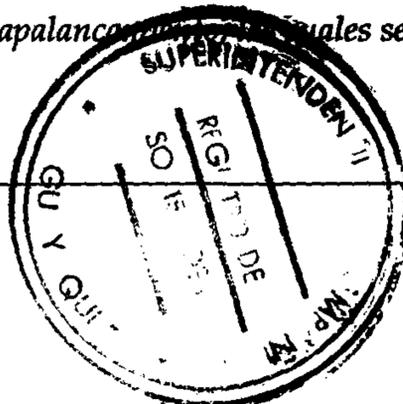
**Expediente # 28734**

A los Accionistas de  
**Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.**

Guayaquil, 28 de Febrero del 2005.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0014; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., mi informe en calidad de Comisario al cierre del ejercicio económico del año 2004, siendo este el siguiente:

1. *Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal está relacionada con la fabricación y comercialización de estructuras de aluminio y vidrio.*
2. *La Administración ejercida por el Doctor Luis Guillén Ríos, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda.*
3. *Los libros sociales de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.*
4. *Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., S.A., al 31 de Diciembre del 2004, registra relaciones contractuales con entidades u organismo de derecho público.*
5. *Los estados financieros de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., expresados al 31 de diciembre del 2004., son de absoluta responsabilidad de la Administración, los cuales por el giro ordinario del negocio, generaron una pérdida operacional de \$.14.673,89., pérdida que fue absorbida con la reserva de capital, mediante resolución de la Junta General de Accionistas, celebrada el 22 de febrero del presente año.*
6. *De los estados financieros de Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2004., presentamos algunas razones financieras, las cuales nos revelan fundamentalmente el grado de liquidez, de endeudamiento y apalancamiento, las cuales se detallan a continuación:*



10 MAR 2005

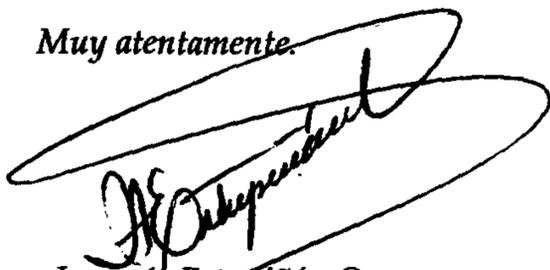
Jorge A. Estupiñán O.  
 Ingeniero Comercial - Contador Público Autorizado  
 Profesional Independiente

Tipo de Razones	Detalle		USD		%
<b>Razón Corriente</b>	<u>Activo Corriente</u>	=	398.295,38	=	1,423
	<u>Pasivo Corriente</u>		280.027,07		
<b>Nivel de Endeudamiento</b>	<u>Total del Pasivo</u>	=	354.476,55	=	0,778
	<u>Total del Activo</u>		455.561,65		
<b>Apalancamiento Total</b>	<u>Total del Pasivo</u>	=	354.476,55	=	3,506
	<u>Total del Patrimonio</u>				
	Neto		101.085.10		
<b>Apalancamiento Financiero con Proveedores</b>	<u>Total Pasivo Proveedores</u>	=	66.954,75	=	0,662
	<u>Total Patrimonio Neto</u>		101.085.10		

7. Servicios Generales Dialvi Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2004, dio cumplimiento con todas sus obligaciones tributarias mensuales, llámense éstas Impuesto al Valor Agregado - IVA y Retenciones en la Fuente respectivamente.

Este informe lo hago con absoluta independencia y con apego a los art # 317 y 322 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente.



Jorge A. Estupiñán O.  
 Reg. Prof. # 1830 CICOG.  
 Reg. Prof. #24.528 FNCE.

